24/08/2023



No del contrato:	301 de 2023
Contratista:	DIEGO ALEJANDRO CUERVO PUERTA
Supervisor:	JAIRO JIMÉNEZ MORENO
Dependencia:	SUBGERENCIA DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de un preparador físico para apoyar la preparación física y condicional de los atletas de los deportes de conjunto de las Ligas de Discapacidad de Antioquia.
Plazo del contrato:	Diez (10) meses calendario, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico, sin exceder el 16 de diciembre de 2023.
Valor del contrato:	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS $46751770
Periodo evaluado:	AGOSTO

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Acompañar el proceso de planificación de la preparación física elaborando planes propios para los deportes con los cuales trabaja de acuerdo a planificación integrada con el entrenador principal del deporte.	Se cumple con la elaboración de la planificación de acuerdo a la necesidad de los deportes atendidos.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista
Liderar las actividades de preparación física en campo necesarias que evidencien el proceso de desempeño físico de los grupos de deportistas asignados.	Se cumple con la intervención de la preparación física dirigida realizando controles a la evolución del proceso a los deportistas asignados.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista.
Evidenciar el proceso de monitorización de los grupos asignados a través de la elaboración, actualización y desarrollo de cuadros en POWER BI integrando las	Se encuentra en proceso de construcción en este periodo.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista.

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
dependencias que hacen parte del proceso de preparación.		
Acompañar el diseño y ejecución de los planes deejercicio orientados a la rehabilitación de deportistas (Fase 3-4) en colaboración estrecha con el Médicoy el Fisioterapeuta encargado cuando sea del caso.	No hubo diseño, ni ejecución del plan de ejercicio de rehabilitación en colaboración con el Médico o Fisioterapeuta.	No se evidencia en el periodo.
Acompañar el desarrollo de la aplicación de test físicos y técnicos para medir el desarrollo de los componentes condicionales de los atletas y para atletas de las selecciones Antioquia.	Aplicó los test físicos de los deportes rugby y baloncesto en silla de ruedas y fútbol sala auditivos e intelectual.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista Registro fotográfico, video oenformatos digitales que evidencien las reuniones
Mantener actualizada la información del desempeño físico y de seguimiento al equipo metodológico de la Subgerencia de Altos Logros sobre el desempeño de los grupos asignados.	Se cumple con la entrega del registro mensual al metodólogo de los deportistas atendidos.	F-AT-26 Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internacionales
Atender de manera oportuna, las observaciones y/o recomendaciones escritas que le haga Indeportes Antioquia, relacionadas con los procesos llevados acabo.	Se cumple con la adaptación de los planes de trabajo conforme a los lineamientos dados desde el área metodológica, de igual forma se cumple con el acatamiento de las recomendaciones de mejora frente a las observaciones surgidas de la evaluación de informes de actividades presentados	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista Registro fotográfico, video oenformatos digitales que evidencien las reuniones.
Comunicar de manera oportuna, al supervisor designado por Indeportes Antioquia las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir las posibles soluciones.	En este periodo no se desarrolló esta actividad.	No se evidencia en el periodo.
Acompañar la realización de actividades en campo con el grupo interdisciplinario (actividades en equipo para potenciar el entrenamiento de los atletas y para atletas)	Se cumple acompañando las actividades de campo desde la intervención de la preparación física.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista.
Presentar mensualmente y durante la	Se cumple con la presentación y	Planilla integrada de

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
ejecución del contrato, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes a la Administradora de Riesgos Laborales.	entrega de la planilla, comprobante de pago y/o certificados de afiliación de la seguridad social integral.	liquidación de aportes
Hacer uso adecuado de la imagen institucional y portar el uniforme en las competencias preparatorias y fundamentales en las cuales participen los deportistas del departamento.	En este periodo no se desarrolló esta actividad.	No se evidencia en el periodo.
Cumplir con el objeto contractual en debida forma, siguiendo los lineamientos dictados por el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cumpliendo con la política de calidad, la misión y visión del Instituto.	Cumple con el objeto del contrato empleando de forma correcta los formatos del procedimiento que integra el SGC, lo cual permite evidenciar el cumplimiento de las políticas institucionales.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista
Acatar y cumplir el Sistema de Gestión de laSeguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia a fin de proteger la vida,seguridad y salud de la contratista.	Cumple con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo, realizando una ejecución de sus tareas con base en la protección de la vida e incorporando los elementos necesarios de protección personal que garantizan la salud.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista
Acatar las disposiciones contenidas en el manual de contratación de la Entidad, el cual puede ser consultado por la contratista en el portal web de INDEPORTES ANTIOQUIA.	Acata las disposiciones contenidas en el manual de contratación de la Entidad, considerando de forma adicional las orientaciones y disposiciones de la supervisión con base a las políticas de la entidad	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista. Url de sharpoin
Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.	Se cumple con las actividades planificadas para los macros y micro ciclos de entrenamiento, al mismo tiempo con la ejecución y seguimiento de los resultados de los atletas con el fin de mejorar su rendimiento	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productosdel contratista y entrega de registro fotográfico, video o en formatos digitales que evidencien la evaluación.
Apoyar la realización de las actividades propias dela Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.	Brindó apoyo en la realización de actividades programadas por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros en este periodo.	F-CA-88 Versión 02: informe de actividades y/o productos del contratista Registro fotográfico, video

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
		oenformatos digitales que evidencien las reuniones
Actualizar la hoja de vida en el portal del SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública	El contratista diligenció su hoja de vida en el SIGEP II.	Página Web del SIGEP 2.
Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato.	En este periodo no se desarrolló esta actividad.	No se evidencia en el periodo.

INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	46751770	2181749	2181749	44570021	5%
2	46751770	4675177	6856926	39894844	15%
3	46751770	4675177	11532103	35219667	25%
4	46751770	4675177	16207280	30544490	35%
5	46751770	4675177	20882457	25869313	45%
6	46751770	4675177	25557634	21194136	55%
7	46751770	4675177	30232811,2667	16518958,7333	64,666666666666657%

***Información complementaria:** No aplica

FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($46751770) por concepto de honorarios, los cuales serán cancelados en pagos mensuales de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($4675177), o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	Si	X - https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/dmarval_indeportesantioquia_gov_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdmarval%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2F2023	N/A

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla pagada el 03 de agosto de 2023.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	FEBRERO	1053148781	1890000	236300	302400	46100	584800
2	MARZO	1053699851	1890000	236300	302400	46100	584800
3	ABRIL	1054553596	1890000	236300	302400	46100	584800

4	**MAYO**	**1054595286**	**1890000**	**236300**	**302400**	**46100**	**584800**
5	**JUNIO**	**1055848170**	**1870071**	**233800**	**299300**	**45600**	**578700**
6	**JULIO**	**1056583681**	**1870071**	**233800**	**299300**	**45600**	**578700**
		TOTAL	**11300142**	**1412800**	**1808200**	**275600**	**3496600**

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.
Que la garantía única fue aprobada con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Nº DE LA POLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIA**	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
M-100190930	CUMPLIMIENTO	16 DE FEBRERO DE 2023	16 DE JUNIO DE 2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

No se presentan observaciones para el periodo

ANEXOS:

- Planilla de seguridad social
- Informe de actividades
- Cuenta de cobro



JAIRO DE JESUS JIMENEZ MORENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO